

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE

ECONOMÍA

CURSO 2022-2023

I.E.S “CABAÑAS”

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

ZARAGOZA

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO	1
A.	Componentes.....	1
B.	Grupos y responsabilidades	1
C.	Funcionamiento del departamento	1
D.	Formación del profesorado.....	1
1.2	MARCO NORMATIVO DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO. 1	1
1.3	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO	
2.	PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE ECONOMÍA	2
2.1	PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIALDE 4 ESO 4	
A.	Introducción.....	4
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave	5
C.	Objetivos	6
D.	Orientaciones metodológicas y actividades	6
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación	7
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas	1
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación	2
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos.....	3
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación	
J.	Estrategias de animación a la lectura	7
K.	Tratamiento de los temas transversales	7
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC.....	7
M.	La atención a la diversidad.....	8
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	
2.2	PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA-4 ESO	8
A.	Introducción.....	8
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave	9
C.	Objetivos	10
D.	Orientaciones metodológicas y actividades	11
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación	11
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas	1
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente. 1	
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos	2

I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación	2
J.	Estrategias de animación a la lectura	2
K.	Tratamiento de los elementos transversales	2
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC.....	2
M.	La atención a la diversidad.....	
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	3

2.3 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º

BACHILLERATO..... 3

A.	Introducción.....	3
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave	4
C.	Objetivos	5
D.	Orientaciones metodológicas y actividades	6
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación	6
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas	1
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente. 1	
H.	Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos	5
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación	5
J.	Estrategias de animación a la lectura	5
K.	Tratamiento de los temas transversales	5
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC.....	5
M.	La atención a la diversidad.....	
N.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	

2.4 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y

GESTIÓN-2º BACHILLERATO 6

A.	Introducción.....	6
B.	Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave	6
C.	Objetivos	8
D.	Orientaciones metodológicas y actividades	8
E.	Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación	8
F.	Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas	1
G.	Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente. 1	
H.	Contenidos Mínimos y criterios de evaluación mínimos	2
I.	Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación	4
J.	Estrategias de animación a la lectura	4
K.	Tratamiento de los temas transversales	4
L.	Utilización de las TIC/TAC/TEC.....	4
M.	La atención a la diversidad.....	4

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR.....

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.....

5.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....

1. INTRODUCCIÓN

1.1.-CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

A. Componentes

Se trata de un departamento formado por el profesor Jorge Manuel López García y la profesora Andrea Judit Garries Median

B. Grupos y responsabilidades

El departamento de economía asume las siguientes materias:

Profesor: Jorge Manuel López García:

- Economía Social. 3º ESO. Un grupo.
- Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO. Dos grupos.
- Economía. 4º ESO. Un grupo.
- Economía de la empresa. 2º de bachillerato. Un grupo.
- FAG. 2º de bachillerato. Un grupo.
- El profesor asume la jefatura de departamento.

Profesora: Andrea Judit Garries Median:

- Economía. 1º Bachillerato. Un grupo.
- PPPSE ámbito práctico Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial. 2ºESO. Un grupo.
- Prevención de riesgos laborales. 1º FPB. Un grupo.
- Orientación laboral. 2ºFPB. Un grupo.
- Formación y orientación laboral. 1º CFGS. Un grupo.
- Formación y orientación laboral. 1º CFGM. Un grupo.

C. Funcionamiento del departamento

El Departamento de Economía revisa mensualmente el cumplimiento de esta programación y realiza trimestralmente el análisis de los resultados académicos correspondientes a sus materias a fin de, si procede, aplicar las medidas correctivas oportunas en relación con la práctica docente.

D. Formación del profesorado

Participación en las actividades formativas que se ajusten con las necesidades del departamento y que surjan a lo largo del curso.

1.2.-MARCO NORMATIVO DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.

Marco legal estatal

- LEY ORGÁNICA 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Marco legal aragonés

- ORDEN EDC/489/2016 de 26 de mayo de 2016, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/1005/2018 de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención inclusiva.
- ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO

El alumnado de este Centro pertenece mayoritariamente a una clase media, aunque se matriculan alumnos de todos los niveles sociales. La mayoría de los padres y madres tienen al menos estudios primarios y han matriculado a los alumnos en el Centro con la intención de que

prosigan su formación académica.

En su calidad de centro público, el centro está abierto a todos los alumnos y alumnas de La Almunia y su entorno. En este sentido, la composición de su alumnado es, simplemente, un reflejo de la sociedad en la que nos integramos.

La mayor parte de los alumnos son, pues, una muestra representativa de la composición social de la zona:

- Buena parte del alumnado que se ha ido incorporando al centro es el procedente de familias inmigrantes. El lugar de origen de éstas es Rumanía y Marruecos, de formamayoritaria. Las diferencias sociales y culturales de estos grupos hacen que su integración en nuestro centro sea diferente. Los alumnos rumanos aprenden con rapidez la lengua española, dado el origen común de ambas. Proviene de familias de buen nivel cultural y formación. Estos alumnos, tras un breve periodo de adaptación pueden integrarse con normalidad en nuestro sistema educativo, aunque se observan algunos casos de inadaptación. Los alumnos magrebíes, por el contrario, encuentran mayores problemas, pues tienen grandes dificultades con el idioma y además presentan desfases curriculares muy importantes. También contamos con alumnos hispanoamericanos, argelinos, búlgaros, ucranianos y así hasta dieciséis nacionalidades diferentes

- El Centro escolariza a la mayor parte de los alumnos de incorporación tardía de la zona introduciéndolos al sistema educativo español. En los últimos años, prácticamente todos los alumnos de nuestro entorno que se han incorporado una vez empezado el curso se han matriculado en el Instituto.

- Asimismo, el centro atiende a la totalidad del alumnado de etnia gitana de La Almunia y localidades de su zona de influencia. La mayor parte de estas familias ha llegado a la comarca en los últimos años, por lo que no están muy arraigadas en la zona. El nivel económico y cultural de este colectivo suele ser bastante bajo, lo que deja patente desigualdades sociales y culturales, como pobre bagaje cultural, falta de medios para adquisición de hábitos de higiene o dificultades para la adquisición de material. En este colectivo se observa frecuentemente bajo interés y colaboración de las familias por la escolarización de sus hijos, lo que determina que este alumnado presente una escolarización irregular, un alto nivel de absentismo y poca motivación para el aprendizaje.

- También acogemos a todos los alumnos en edad de escolarización obligatoria del Centro de Acogida de Codos, tutelados por la D.G.A.

Esta diversidad de alumnado presenta unas necesidades educativas especiales que inciden en el funcionamiento y en la organización de nuestro centro, haciendo necesario que se desvíen esfuerzos y recursos para su atención. Es imprescindible la colaboración y establecimiento de protocolos de comunicación con cuantas administraciones tengan competencias en materias de asistencia social (Ayuntamientos, Comarcas, ...) así como de las asociaciones de apoyo a minorías étnicas e inmigrantes. Por lo que respecta a la Administración educativa reclamamos la contratación de personal de Servicios a la Comunidad que podrá desempeñar funciones de educación social decisivas a la hora de mejorar la convivencia.

2.-PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA

2.1.-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL-4 ESO

A. Introducción

La competencia "Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" ligada a esta materia, no ha de ser analizada únicamente desde un prisma económico sino desde la contribución de los individuos a una sociedad que fomenta la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Este espíritu emprendedor debe estar ligado al desarrollo humano en cuanto a competencias, conocimientos, actitudes, cualidades y valores.

Se trata de una materia orientada a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable, que les facilite su inserción en el mercado laboral por cuenta ajena o propia, elaborando la

planificación de un itinerario profesional y responsabilizándose tanto de su propia carrera como de las decisiones clave de su vida.

Esta materia contribuye a fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedores de los estudiantes a través de la creación de un proyecto emprendedor, para que en un futuro puedan tomar la iniciativa de crear una empresa, con fines lucrativos o no lucrativos, y establecerse como trabajadores por cuenta propia o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Con la elaboración de dicho proyecto, los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y, además y entre otros, tomarán conciencia de la responsabilidad social y de la importancia de actuar con criterios éticos y de integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Por último, el conocimiento del funcionamiento de la empresa, sus necesidades financieras y posibles fuentes de obtención de fondos, los trámites necesarios para su puesta en marcha, la importancia de la responsabilidad social, medioambiental, fiscal..., así como el estudio de la viabilidad económica financiera, será fundamental para poder crear y gestionar empresas que aporten valor a la sociedad.

La utilización de las TIC y supuestos de empresas aragonesas serán pilar fundamental para el desarrollo de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no solo recibe mensajes

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática permite reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el

mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir. En concreto, se favorecerá la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología cuando el alumno estudie las distintas alternativas de inversión y financiación valorando el coste y el riesgo para la empresa y elabore el estudio de viabilidad económico financiero, así como la previsión de ventas.

- Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, y ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto el alumno deberá investigar con medios telemáticos sobre diferentes áreas de actividad profesional, que le ayuden a tomar decisiones sobre su itinerario laboral personal, así como para el conocimiento de sus derechos y obligaciones como trabajador en relación con la Seguridad Social. El alumno también utilizará aplicaciones informáticas para la gestión financiera y comercial, el seguimiento de proveedores y clientes, la transmisión de información entre áreas, la creación de materiales para la difusión del plan de comercialización, la presentación del estudio de viabilidad económico-financiero, etc., y además para la relación con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

- Competencias de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar decisiones sobre las posibilidades de empleo y alternativas de formación, relacionándolas con sus cualidades y aspiraciones personales y haciéndose responsable de sus decisiones

- Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. El conocimiento del papel del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social, de las posibilidades que el entorno ofrece en cuanto a las aspiraciones personales y empresariales, de las normas e instituciones que intervienen en el

mercado laboral, de los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales en materia de Seguridad Social, de la necesidad de prevenir los riesgos laborales y de hacer frente a las obligaciones fiscales de una forma responsable, permitirán al alumno alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como dominar capacidades relacionadas con diferentes códigos para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Esta materia contribuye a alcanzar esta competencia mediante la creación de materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de emprendimiento social o empresarial incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales. Además, fomenta valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, y también está presente en la capacidad de desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

C. Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Obj.IE.2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.

Obj.IE.3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Obj.IE.4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.

Obj.IE.5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.

Obj.IE.6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Obj.IE.7. Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.

Obj.IE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.

Obj.IE.9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.

Obj.IE.11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.

Obj.IE.12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.

Obj.IE.13. Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

D. Orientaciones metodológicas y actividades

La metodología más idónea para impartir esta materia se debe basar en la generación en el alumno de un método de trabajo propio y secuencial que conjugue armónicamente trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea así la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial como un método de carácter interactivo en el que el alumno aprende haciendo.

En esta materia el profesor debería actuar como guía que establezca y explique los conceptos básicos y necesarios y a su vez ser generador de recursos útiles y actuales con valor para la creación de aprendizajes significativos en el alumno, fomentando la capacidad de los alumnos en plantear preguntas y problemas reales aprendiendo a resolverlos (APB), en el aprendizaje por descubrimiento y en la relación con el medio.

El enfoque metodológico de la asignatura ha de partir de los conocimientos que tienen los

alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses, reclamando el papel activo y responsable de estos durante todo el proceso, para que se sientan protagonistas y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros.

Con la utilización de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de la autonomía personal, liderazgo e innovación, el espíritu emprendedor y la capacidad de tomar decisiones adecuadas.

A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios de formación profesional y/o académicos, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como trabajador por cuenta ajena o emprendedor.

Así mismo, es recomendable para que el método de trabajo del profesor genere valor en la formación del alumnado, que se complemente con las experiencias propias de emprendedores reales que expongan a los alumnos su propia experiencia.

Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Curso: 4º

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

CONTENIDOS: Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. <u>Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</u>	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
		Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. <u>Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</u>	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. <u>Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social</u> en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
		Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
		Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
		Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Curso: 4º

BLOQUE 2: Proyecto de empresa

CONTENIDOS: La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.2.1. <u>Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</u></p>	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
		Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
		Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
<p>Crit.IE.2.2. <u>Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa</u> aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
		Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
<p>Crit.IE.2.3. <u>Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</u></p>	CCEC-CD-CIEE	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.
		Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 3: Finanzas		
CONTENIDOS: Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. <u>Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas</u> , relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Crit.IE.3.2. <u>Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas</u> valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
		Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.IE.3.3. <u>Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas</u> , ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
		Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
		Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA
 - El autoconocimiento
 - El itinerario formativo
 - El itinerario profesional
 - La elección de un itinerario
 - El mercado laboral
2. LAS RELACIONES LABORALES
 - El Derecho del trabajo
 - El contrato de trabajo
 - La Seguridad Social y el desempleo
 - Los riesgos laborales
3. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA
 - El emprendimiento y sociedad
 - Los valores y habilidades del emprendedor
4. EL PROYECTO EMPRENDEDOR
 - La idea emprendedora
 - La empresa
 - El plan de empresa
5. EL EMPRENDIMIENTO Y EL MERCADO
 - La empresa y el mercado
 - Los productos y los servicios
 - Las bases del marketing
6. LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA
 - Los tipos de empresa
 - La elección de la forma jurídica
 - Principales trámites de puesta en marcha de la empresa
 - El apoyo a los emprendedores
7. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN
 - Los recursos financieros
 - Los productos de ahorro y financiación básicos

- Financiación para emprendedores

8. LOS IMPUESTOS

- Los impuestos del emprendedor
- Otros impuestos

F. Distribución temporal de los contenidos en unidades didácticas

La temporalización será la siguiente:

- Primer trimestre: U.D. 1 a 3
- Segundo trimestre: U.D. 4 a 6
- Tercer trimestre: U.D. 7 a 8

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

G. Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente

- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación, se evaluará el contenido, la presentación, la dedicación y realización en clase de la ejecución de los

ejercicios y la inclusión de la teoría en cada ejercicio = 50%). Para tener derecho a este 50%, los alumnos deberán al menos haber realizado un 50% de los trabajos mandados por el profesor. Caso de no haber realizado este 50% con los trabajos mandados, este porcentaje pasará a formar parte de las pruebas específicas que se detallan a continuación.

- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. Al menos se realizará un examen de los contenidos de los temas. (Criterio de calificación= 50%, siendo de = 100% en caso de no haber presentado al menos el 50% de las prácticas)).
- Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se exigirá, al menos un 2 para poder mediar y poder así tener la nota de la evaluación

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

- Se realizará como mínimo un examen por evaluación.
- La media entre los exámenes (en el caso de que haya más de un examen), será ponderada en función de la materia que incluya cada uno.
- La ponderación de los exámenes en la nota de evaluación será de un 50%.
- La ponderación otorgada a las producciones realizadas por los alumnos, individualmente o en grupo será del 50%. Si no presenta al menos un 50% de dichas producciones, éste porcentaje pasará a formar parte de la ponderación de los exámenes.

- El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.
- Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se exigirá, al menos un 2 en cada una de ellas para poder mediar y tener la nota de la evaluación
- En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.
- Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación, en la que será obligatoria la entrega de los ejercicios que correspondan a la correspondiente evaluación. Salvo en la tercera evaluación que será final
- La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro de palabra, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

H. Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

- El autoconocimiento.

- El itinerario formativo.
- El itinerario profesional.
- La elección de un itinerario.
- El mercado laboral.
- Identificación de las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas emprendedoras.
- Identificación del itinerario formativo, necesario para adquirir determinadas competencias.
- Identificación del itinerario profesional, necesario para adquirir determinadas competencias para el empleo.
- Reconocimiento del perfil específico de un puesto de trabajo.
- Organización de la información necesaria para elegir un itinerario.
- Diseño de un proyecto de carrera profesional valorando la opción del autoempleo.
- Aproximación al proceso de búsqueda de empleo.
- Reconocimiento del autoempleo como alternativa al proceso de búsqueda de trabajo.
- El Derecho del trabajo.
- El trabajo.
- Derechos y deberes básicos del trabajador.
- El contrato de trabajo. Características básicas.
- Modalidades de contratos de trabajo.
- La Seguridad Social y el desempleo.
- Las prestaciones sociales.
- El desempleo.
- Los riesgos laborales.
- Derechos y deberes básicos frente a los riesgos laborales.
- Riesgos generales. Factores de riesgo. Caídas, golpes y atrapamientos. Riesgo eléctrico. Máquinas y herramientas. Riesgos psicosociales. Medidas preventivas básicas frente a riesgos

psicosociales. Síntomas de intoxicación. La actitud postural. Trastornos músculo-esqueléticos por posturas inadecuadas.

- Identificación de las características de la relación laboral.
- Conocimiento del objeto y causa de un contrato: el consentimiento.
- Interpretación de un contrato de trabajo.
- Distinción del tipo de contrato adecuado.
- Cálculo del tiempo de cobro del desempleo.
- Localización del número de la Seguridad Social en la tarjeta sanitaria.
- Preparación corporal y normas a seguir a la hora de estudiar.
- Motivación por mantener una postura y actitudes sanas y correctas a la hora de estudiar.
- Valoración del papel de la Seguridad Social respecto de los trabajadores y empresarial.
- Curiosidad por conocer los distintos tipos de contrato de trabajo.
- El emprendimiento y la sociedad.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades personales. La creatividad y la innovación. La responsabilidad. La autoestima. La aversión al riesgo. La tenacidad y el espíritu de superación.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Conocimiento de las habilidades para emprender.
- Reflexión sobre las empresas del su entorno.
- Diferenciación entre creatividad e innovación.
- Clasificación de algunos tipos de innovación.
- Asociación de cualidades personales y sociales con un tipo de liderazgo.
- Descripción y comprensión de los principales tipos de negociación.
- Motivación por conocer cómo pueden desarrollarse las habilidades personales y sociales.
- El emprendimiento y la sociedad.
- Reflexión sobre las empresas del su entorno.

- Clasificación de algunos tipos de innovación.
- Interés por conocer las diferentes formas de innovación.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Búsqueda de información acerca de las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una.
- La idea emprendedora.
- Técnicas básicas para pensar de forma creativa.
- Fases para generar ideas de negocio.
- La empresa.
- Funciones básicas de la empresa.
- La organización de la empresa. Organigramas básicos.
- El plan de empresa. Características. La estructura. La idea y su descripción. El entorno y la empresa. La empresa y sus recursos. La creación y la puesta en marcha de la empresa. La viabilidad.
- Desarrollo del pensamiento lateral e identificación de las fases de generación de ideas.
- Descripción de las funciones de la empresa.
- Identificación de los apartados básicos de un plan emprendedor.
- Evaluación previa de la viabilidad de la idea de un negocio.
- Curiosidad por conocer los componentes y factores que llevan a la existencia de una idea emprendedora.
- Los valores y las habilidades del empresario.
- Las habilidades personales. La creatividad y la innovación. La responsabilidad. La autoestima. La aversión al riesgo. La tenacidad y el espíritu de superación.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Aplicación de las habilidades sociales y personales de una persona con iniciativa emprendedora en casos prácticos.

- La empresa y el mercado.
- El mercado: según el ámbito geográfico y según el tipo de comprador. Dimensión, hábitos del consumidor y competencia.
- Factores que determinan la decisión de compra: psicológicos, económicos y sociales.
- El estudio de mercado.
- Los productos y los servicios.
- El ciclo de vida del producto: lanzamiento, crecimiento, madurez y declive.
- El catálogo de productos. Claves de un catálogo de productos.
- La marca comercial.
- Las bases del marketing.
- El producto: según el cliente final, según la frecuencia de compra y según la durabilidad.
- El precio como valor monetario del producto o servicio que el empresario ofrece al mercado.
- La distribución: intensiva, exclusiva y selectiva.
- La comunicación como estrategia para dar a conocer el producto o servicio y provocar su compra.
- Distinción de mercados.
- Cálculo de cuotas de mercado.
- Canalización de la distribución.
- Motivación por saber los intereses del consumidor.
- Las habilidades sociales. El liderazgo. La habilidad negociadora.
- Conocimiento de las habilidades para emprender.
- Búsqueda de información acerca de las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una.
- Empresas que mejoran la sociedad.
- Relación existente entre emprendimiento y sociedad.
- Materialización de ideas en proyectos beneficiosos para la sociedad.
- Selección de información acerca de ayudas para emprendedores.

- Curiosidad por conocer los beneficios que aportan las empresas a la sociedad.
- Los tipos de empresa.
- La persona física y jurídica.
- El empresario individual. Ventajas e inconvenientes.
- La sociedad limitada.
- La sociedad anónima.
- La cooperativa. Cooperativas de primer y segundo grado.
- La elección de la forma jurídica.
- Principales trámites de puesta en marcha de la empresa.
- El apoyo a los emprendedores.
- La ayuda a la creación de empresas. Recursos básicos para el emprendedor. Centros de apoyo al emprendimiento.
- Diferenciación entre empresario individual y autónomo.
- Distinción entre sociedad anónima y sociedad limitada.
- Búsqueda de ejemplos de sociedades limitadas y anónimas.
- Curiosidad por conocer las ventajas e inconvenientes del empresario individual.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
- Selección de información acerca de los diferentes ayudas que hay para la creación de empresas.
- Los recursos financieros.
- Las fuentes de financiación propias.
- Las fuentes de financiación ajenas.
- Los productos de ahorro y financiación básicos.
- Los depósitos a plazo o imposiciones a plazo fijo.
- Las cuentas a la vista remuneradas.
- Los préstamos y los créditos.
- Financiación para emprendedores.

- El *crowdfunding*.
- El *playfunding*.
- El *crowdlending*.
- El *crowdsourcing*.
- El *business angel*.
- Cálculo de intereses.
- Explicación de las diferentes fuentes de financiación con las que cuentan los emprendedores.
- Clasificación de las diferentes fuentes de financiación.
- Comparación entre préstamo y crédito.
- Curiosidad por conocer cuáles son las fuentes de financiación actuales más interesantes para los emprendedores.
- Los impuestos del emprendedor.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas.
- El Impuesto sobre el Valor Añadido.
- El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- El Impuesto sobre Sociedades.
- Tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades.
- Otros impuestos.
- Uso del calendario fiscal.
- Interpretación de una factura.
- Explicación de las diferentes formas jurídicas que puede adoptar una empresa según la exigencia de capital y las responsabilidades.
- Explicación de las diferentes obligaciones fiscales a las que tiene que hacer frente una empresa.
- Explicación del funcionamiento básico de los principales impuestos y sus principales diferencias.
- Valoración de la importancia de la recaudación impositiva en el sostenimiento de un país.
- Curiosidad por conocer qué impuestos recaen sobre las personas emprendedoras.

I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso. . Se les planteará al principio de curso que definan las siguientes palabras:

RESILIENCIA

INTELIGENCIA EMOCIONAL

EMPATÍA

MOTIVACIÓN

ACTITUD

HABILIDADES

INICIATIVA

CREATIVIDAD

EMPRENDER

INNOVAR

PERSONALIDAD

CAPACIDAD DE COMUNICAR

AUTONOMÍA

TENACIDAD

RESPONSABILIDAD

ASUMIR RIESGOS

CONFIANZA EN TI MISMO/MISMA

CONTROL DE LAS EMOCIONES

ANTICIPACIÓN

INTEGRIDAD

TOLERANCIA

HONESTIDAD

SOLIDARIDAD

RESPETO

TRANSPARENCIA

J. Estrategias de animación a la lectura y plan de competencia lingüística

La estrategia de animación a la lectura en la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4 de la ESO se va a concretar en:

- Lectura de textos tanto de prensa como de revistas y medios digitales. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.
- Lecturas de textos incorporados en las diferentes unidades del manual de la asignatura.

K. Tratamiento de los temas transversales

A Lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas..... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

Los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades son:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual. Las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- Desarrollar en los alumnos, libertad y responsabilidad personal, esfuerzo individual, trabajo en equipo, respeto a sus compañeros, solución pacífica de los conflictos, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, espíritu emprendedor.
- El desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de la mala utilización de las TIC....

L. Utilización de las TIC/TAC/TEC

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de un proyecto empresarial a lo largo de todo el curso.
- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar proporcionando al profesor direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por el profesor a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de aquella información que pudiera resultar de interés.

M. La atención a la diversidad

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

En caso de alumnos con problemas de aprendizaje se realizarán las adaptaciones curriculares intentando incentivar la creatividad y la motivación de los alumnos mediante la participación en clase, intentando facilitar la comprensión usando recursos didácticos que permitan entender con facilidad los conceptos explicados (cuadros, esquemas, gráficos etc).

En caso de problemas de integración por el idioma en alumnos inmigrantes, se incentivará la intervención de los mismos en clase y la utilización de mapas conceptuales, gráficos etc que permitan el fácil entendimiento del alumno.

Para alumnos con problemas auditivos o visuales, deberemos cuidar el murmullo en clase, colocarlos en las primeras filas y adaptar los materiales a las características de dichos alumnos.

N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

Cuestionario

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				

2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

2.2.-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA-4 ESO

A. Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones

económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizarlos.

Su presencia en esta etapa proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos y, sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender estos aspectos esenciales de la vida cotidiana, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Pero además, por su carácter explicativo de la realidad cotidiana y su carácter integrador al emplear conocimientos provenientes de las matemáticas, sociología, psicología, historia, tecnología, ética, ... consigue una concreción práctica que es muy conveniente en esta etapa educativa. Además proporciona competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, y estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, tiene un carácter propedéutico que permitirá al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular. En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Economía contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

- Competencia en comunicación lingüística

Vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento

fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. La terminología económica está ampliamente incorporada al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción correcta de sus significados. En esta materia el alumno conocerá y utilizará correctamente la diferencia entre economía normativa y positiva, los distintos tipos de bienes y recursos productivos, el concepto de productividad, eficiencia, las distintas formas societarias, el significado de los diferentes soportes documentales bancarios, productos financieros, seguros, la importancia del ahorro y el control del gasto en su economía personal, la globalización, También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, el desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

- Competencia digital

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta

competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

- Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía, el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a

aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

- Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender

y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y sus distintas formas jurídicas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la necesidad de incorporar la ética en la dirección de las organizaciones.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. También la expresión cultural particular de cada pueblo se ha convertido hoy día en una importante fuente de riqueza económica.

C. Objetivos

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

D. Orientaciones metodológicas y actividades

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y

aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas		
CONTENIDOS: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. <u>Explicar la Economía como ciencia social</u> valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
		Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
Crit.EC.1.2. <u>Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</u>	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes, ...
		Est.EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
		Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
Crit.EC.1.3. <u>Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas</u> con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Economía y empresa		
CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. <u>Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios</u> y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.
		Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.
Crit.EC.2.2. <u>Analizar las características principales del proceso productivo.</u>	CCL-CD-CIEE	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
		Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
Crit.EC.2.3. <u>Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</u>	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.EC.2.4. <u>Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
Crit.EC.2.5. <u>Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas</u> y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Economía personal		
CONTENIDOS: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. <u>Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos</u> , controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
Crit.EC.3.3. <u>Expresar una actitud positiva hacia el ahorro</u> y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
		Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
Crit.EC.3.4. <u>Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago</u> , valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
		Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
		Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
Crit.EC.3.5. <u>Conocer el concepto de seguro y su finalidad</u> .	CCL-CMCT-CDCIEE	Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado		
CONTENIDOS: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.4.1. <u>Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado</u> así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
		Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
Crit.EC.4.2. <u>Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</u>	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.
Crit.EC.4.3. <u>Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</u>	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo		
CONTENIDOS: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.5.1. <u>Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo</u> , así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

Crit.EC.5.2. <u>Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
Crit.EC.5.3. <u>Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</u>	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 6: Economía internacional		
CONTENIDOS: La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.6.1. <u>Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</u>	CCL-CAA-CIEECCEC	Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa,
		Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
		Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
		Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
		Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL
2. PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO
3. MERCADOS Y EMPRESA
4. LA EMPRESA EN SU CONTEXTO
5. PLANIFICACIÓN FINANCIERA
6. SALUD FINANCIERA
7. EL DINERO Y SUS FORMAS
8. PRODUCCIÓN Y PRECIOS
9. EL MERCADO DE TRABAJO
10. LAS CUENTAS DEL ESTADO
11. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA
12. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

F. Distribución temporal de los contenidos

La temporalización será la siguiente:

- Primer trimestre: U.D. 1 a 4
Segundo trimestre: U.D. 5 a 8
Tercer trimestre: U.D. 9 a 12

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

G. Evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación. Recuperación de pendiente

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias y cuaderno de clase. (Criterio de calificación = 10%).
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación = 90%).

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión.

En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

El alumno debe asistir a las pruebas escritas en el día y hora para su celebración, o avisar con antelación. Solamente se considerará válido el justificante médico u otros que acrediten causa justificada.

- **Criterios de calificación.**

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y el número de trabajos y actividades que el profesor determine.

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
Exposiciones, actividades, ejercicios, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	10%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	90%

Para obtener la nota de una evaluación se realizará la media aritmética ponderada de los exámenes y trabajos realizados durante ese periodo.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

En caso de no realizarse o no superar un número de ejercicios de clase, (por no asistencia o no realizarse o no alcanzar un mínimo de tres actividades por evaluación), se añadirá este porcentaje a la/s pruebas escrita/s del alumno correspondiente, pasando a ser el porcentaje del 100% en las pruebas escritas de contenido teórico-práctico.

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación. Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación. Salvo en la tercera evaluación que será final.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

El examen final que se realizará en junio para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá

mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba extraordinaria. en la que se realizará un examen teórico de todos los contenidos del curso

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

- **Recuperación de alumnos con Economía de 4º de ESO pendiente**

La recuperación de la asignatura para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizará mediante pruebas y/o trabajos al inicio del segundo y tercer trimestre del curso académico 2021-22. En este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente.

H. Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

- Concepto de economía. Recursos y necesidades. La escasez económica. La necesidad de elegir. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. Beneficios y costes adicionales. Los incentivos Microeconomía y macroeconomía. Economía positiva y economía normativa.
- Los factores de producción, clasificación, combinación y retribución. Los sectores económicos. La frontera de posibilidades de producción. El crecimiento económico y su relación con la frontera de posibilidades de producción.
- La tecnología en la empresa. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Costes e ingresos, el beneficio empresarial. Las funciones de las empresas. Mercados, empresas y familias. La demanda y la oferta. La ley de la oferta y la demanda. El flujo circular de la renta.
- Tipos de empresas. La forma jurídica de la empresa y su elección. Elementos de las empresas: el equipo humano, los bienes de capital, la organización de las empresas y el

entorno. La responsabilidad social corporativa. Financiación empresarial: recursos internos y recursos externos con y sin coste. Obligaciones de las empresas: sociales y fiscales.

- Planificación financiera. El ahorro. Elaboración de un presupuesto. Los planes de pensiones privados y su cálculo.
- Las inversiones, clasificación y riesgo. Las deudas. Gestión del endeudamiento. El préstamo. Deudas más habituales. Calidad y nivel de endeudamiento. El contrato de seguro. Seguros de personas. Seguros contra daños.
- El dinero, funciones y tipos de dinero. Cuentas bancarias. Depósitos a la vista. Depósitos a plazo fijo. La banca on line. Relaciones bancarias, derechos y obligaciones, información y negociación y reclamaciones. Las tarjetas bancarias. Seguridad de las tarjetas
- La perspectiva macroeconómica. Variables macroeconómicas e indicadores económicos. Crecimiento y producción. La inflación: tipos, causas y consecuencias de la inflación. Medición de la inflación. El precio del dinero. La política monetaria.
- El mercado de trabajo. El desempleo. Tipos de desempleo. Causas del desempleo. Las estadísticas de empleo. La política de empleo. Tendencias y yacimientos de empleo.
- Las cuentas del Estado. El papel del Estado. La inestabilidad de los ciclos económicos. La política macroeconómica. La política fiscal y sus tipos. Política fiscal y ciclos económicos. Los presupuestos generales del Estado, los gastos públicos y la redistribución de la renta. El saldo presupuestario. Financiación del déficit público.
- El comercio internacional. Las divisas. La ventaja comparativa. Proteccionismo frente al libre comercio. Barreras al libre comercio. Organismos de cooperación internacional. La integración económica. La Unión Europea, proceso de construcción, ventajas e inconvenientes de la Unión Europea.
- La globalización y los desequilibrios de la economía mundial. La globalización. Factores de la globalización. Los fallos de la globalización. Los problemas medioambientales. El cambio climático. La política medioambiental. Desigualdades y subdesarrollo. El desarrollo sostenible, objetivos para el futuro.

I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación

La metodología será activa y participativa, se trata de lograr un aprendizaje significativo por parte de los alumnos, que les permita adquirir nuevos conocimientos futuros, en base a un aprendizaje de base sólida. El alumno debe ser partícipe del proceso de aprendizaje.

La evaluación inicial se realiza en el primer mes de curso y refleja la situación de partida de los alumnos, detecta sus ideas previas en relación con los aprendizajes que se deberán de desarrollar.

La finalidad de esta evaluación es orientar sobre la programación, la metodología a utilizar, la organización del aula...para ajustar la actuación docente a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.

Un posible modelo de evaluación inicial es el siguiente, pudiéndose realizar de forma escrita o mediante diálogo con los estudiantes en clase:

Deberán contestar brevemente a 10 preguntas cortas y así se podrá realizar el análisis de los conocimientos previos de la materia.

CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué es la economía?
- 2.- Enumera los tipos de empresa que conoces
- 3.- ¿Sabrías diferenciar microeconomía y macroeconomía?
- 4.- Define coste de oportunidad
- 5.- Explica a qué se dedica el sector primario, secundario y terciario
- 6.-Enumera ventajas de la banca online
- 7.- ¿Cuál es la diferencia de la renta fija y la renta variable?
- 8.- Escribe las causas de desempleo que conozcas
- 9.- ¿Qué es el PIB?
- 10.- Enumera las clases de impuestos

J. Estrategias de animación a la lectura

La estrategia de animación a la lectura en la materia de economía de 4 de la ESO se va a concretar en:

- **Lectura en clase:** todos los alumnos leerán en clase en voz alta por turnos los materiales que propone el libro de texto, así como otros facilitados por el profesor. Lectura en casa: además leerán artículos de prensa proporcionados por el profesor.

- **Ejercicios de comprensión lectora:** los alumnos realizarán el comentario guiado de un texto, recogidos en el libro de texto, fotocopias o de periódicos, cuyo fin será que sean capaces de explicar qué han leído y lo relacionen con lo estudiado en clase.
- **Ejercicios de expresión escrita:** los alumnos tendrán que realizar trabajos individuales y de grupo donde tendrán que expresarse con corrección ortográfica y gramatical, siguiendo una argumentación lógica y coherente.
- **Actividades de investigación:** esos trabajos mencionados antes también requieren una selección adecuada de fuentes de información y una valoración crítica de las mismas

K. Tratamiento de los temas transversales

A Lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas..... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

Se trata de desarrollar en los alumnos, la libertad y responsabilidad personal, el esfuerzo individual, el trabajo en equipo, el respeto a sus compañeros, la solución pacífica de los conflictos, la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible y medio ambiente, los riesgos de la mala utilización de las TIC.... Para ello se trabajarán los siguientes aspectos:

La **educación ambiental** se ha incorporado en la materia de Economía en las unidades didácticas “El dilema económico” “La FPP”, “ Medio ambiente y sostenibilidad” y “Globalización y mercado internacional” mediante el análisis de los efectos negativos de la actividad económica actual en el medio ambiente, con la proposición de alternativas que puedan emplearse para combatir la contaminación, con la valoración de la necesidad de controlar y proteger los recursos del planeta, con el estudio de las alternativas que minimizan el impacto medioambiental del consumo masivo del factor tierra y con la descripción de la situación actual de los recursos naturales.

La **educación cívica** se ha incorporado también en las unidades didácticas “El déficit y la deuda pública” “El mercado laboral. El desempleo” “La inflación. Consecuencias de la inflación” al utilizar los conocimientos económicos para adoptar posturas críticas y flexibles ante el desempleo, la

economía del bienestar así como de todos los problemas sociales que determinados fenómenos suponen en la vida de los ciudadanos.

La **educación para la salud** se ha incorporado en la unidades didácticas que hacen referencia a “La actividad financiera del Estado” “Los gastos y los ingresos públicos” al analizar el presupuesto de Seguridad Social, y en la unidad que se identifican las actuaciones económicas causantes de la contaminación y la influencia que tienen sobre la salud.

La **educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos** se ha incorporado en la unidad didáctica “El proceso productivo” al analizar la evolución de las desigualdades laborales y salariales entre hombre y mujer.

La **educación para la paz** se puede incorporar en unidad didáctica que hace referencia a la redistribución de la renta y en la de “La actividad financiera del Estado” al valorar las aportaciones de la Economía al bienestar social y la mejora de la calidad de vida, y en general, en el resto de las unidades didácticas al valorar la importancia de una actitud tolerante y no despreciativa frente a diferentes opiniones al debatir cuestiones económicas.

L. Utilización de las TIC/TAC/TEC

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades. Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando la profesora direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos a la profesora a través de correo electrónico, así como comunicación por parte de la profesora a los alumnos la información que les pudiera resultar de interés.

M. La atención a la diversidad

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión se ha de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo; como mínimo debe conocerse:

- El número de alumnos.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial facilitará no solo el conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de los alumnos. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de los docentes que intervienen en su aprendizaje; especialmente, con el tutor o la tutora.

N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

Cuestionario

1	2	3	4
---	---	---	---

1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

2.3. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO

A. Introducción

La materia de Economía de la Empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto para atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. La empresa se ha convertido a lo largo del siglo XX en la organización humana con mayor capacidad de transformación de la realidad, está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos, ya sea trabajadores, emprendedores, familias..., está en constante adaptación y transformación y es a su vez motor de innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también a veces, inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados.

Economía de la Empresa, como otras materias económicas, aplica al caso concreto de la organización empresarial un compendio de contenidos específicos de la gestión empresarial propios de la economía junto con aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento como el derecho, las matemáticas, la sociología, la psicología, la tecnología, la ética y la teoría de la información y comunicación. Este carácter integrador con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato, tanto de Ciencias Sociales y Humanidades como de Ciencias, la hace especialmente interesante para los alumnos de esta etapa.

Los cometidos que esta materia pretende son, por un lado, entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias económicas como motor de desarrollo y de maximización de la producción con un uso eficiente de recursos escasos en situaciones competitivas, pero también y principalmente desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales aplicadas al marketing.

Será relevante también conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial. Además, y con la misma importancia, el alumnado debe desarrollar actitudes y valores relativos a la responsabilidad social y ética tanto en el ámbito privado como en el público, autonomía e iniciativa, flexibilidad y adaptabilidad a situaciones cambiantes, disposición favorable al trabajo en equipo, predisposición a planificar y organizar racionalmente sus actividades, actitud emprendedora y creativa y aceptación del fracaso y el error como fuente de progreso y aprendizaje.

Finalmente, cumple una importante función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como de formación profesional superior.

B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

- **Competencia en comunicación lingüística**

Implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. La terminología de Economía de la Empresa está ya incorporada al lenguaje común, pero pocos individuos conocen sus significados con precisión. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de marketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

- **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo, ...

- **Competencia de aprender a aprender**

Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

- **Competencias sociales y cívicas**

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la Responsabilidad Social y Medioambiental, el Buen Gobierno Corporativo, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en

la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

C. Objetivos

La materia de Economía de la Empresa contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.EE.1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos, ... y las interrelaciones que existen entre ellas.

Obj.EE.2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.

Obj.EE.3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Obj.EE.4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Obj.EE.5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

Obj.EE.6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

Obj.EE.7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

Obj.EE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Obj.EE.9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

Obj.EE.10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

D. Orientaciones metodológicas

La metodología de Economía de la Empresa será eminentemente práctica y aun sin descuidar los contenidos teóricos, irá encaminada a dar una explicación y un mejor conocimiento de una

sociedad donde los fenómenos empresariales desempeñan un papel cada vez más importante.

Los contenidos básicos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación sobre aspectos relevantes del tejido empresarial global, nacional y también local, que en ocasiones deberán los alumnos exponer en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación y el lenguaje escrito y oral. Para la realización de dichos trabajos se recurrirá a diversas fuentes de información, textos, internet, prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará de este modo el hábito de la lectura.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las redes sociales en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Finalmente, las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluació

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La empresa		
CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula su actividad. Funcionamiento y creación de valor. Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO. Estrategias competitivas de adaptación al entorno. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.1.1. <u>Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</u>	CAA-CSC-CIEE	Est.EE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas
		Est.EE.1.1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
Crit.EE.1.2. <u>Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</u>	CAA-CIEE-CCEC	Est.EE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
		Est.EE.1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.
		Est.EE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos.
		Est.EE.1.2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos.
		Est.EE.1.2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa		
CONTENIDOS: Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional. La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.2.1. <u>Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas,</u>	CCL-CSC-CIEE	Est.EE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est.EE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
	Est.EE.2.1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación, ...).
	Est.EE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
	Est.EE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual.
	Est.EE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental.
	Est.EE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Organización y dirección de la empresa		
CONTENIDOS: La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa. Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.3.1. <u>Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</u>	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
		Est.EE.3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
		Est.EE.3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
		Est.EE.3.1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.
		Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
		Est.EE.3.1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La función productiva y de aprovisionamiento		
CONTENIDOS: Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.4.1. <u>Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</u>	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.
		Est.EE.4.1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
Crit.EE.4.2. <u>Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
		Est.EE.4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
		Est.EE.4.2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
Crit.EE.4.3. <u>Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</u>	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

ONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La función comercial de la empresa		
CONTENIDOS: Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.5.1. <u>Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing</u> aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
		Est.EE.5.1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
		Est.EE.5.1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



Est.EE.5.1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptandolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental
Est.EE.5.1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Curso: 2.º

BLOQUE 6: La información en la empresa

CONTENIDOS: Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.6.1. <u>Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</u>	CCL-CD-CAA	Est.EE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
		Est.EE.6.1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
		Est.EE.6.1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
		Est.EE.6.1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
		Est.EE.6.1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
		Est.EE.6.1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
		Est.EE.6.1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
Crit.EE.6.2. <u>Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</u>	CCL-CMCT-CSC	Est.EE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

CONOMÍA DE LA EMPRESA

Curso: 2.º

BLOQUE 7: La función financiera

CONTENIDOS: Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.7.1. <u>Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más</u>	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



<u>ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</u>	Est.EE.7.1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
	Est.EE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
	Est.EE.7.1.4 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

BLOQUE 1. LA EMPRESA

TEMA 1 LA EMPRESA

TEMA 2 CLASES DE EMPRESAS

TEMA 3 EL ENTORNO DE LA EMPRESA

BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA

TEMA 4 DESARROLLO DE LA EMPRESA

BLOQUE 3 .LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

TEMA 5 LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO

TEMA 6 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO

BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

TEMA 7 LA FUNCIÓN COMERCIAL

BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

TEMA 8 LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA

BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA

TEMA 9 LA FUNCIÓN FINANCIERA

F. Distribución temporal de los contenidos

Las unidades didácticas se desarrollarán de acuerdo con la distribución temporal siguiente:

1º EVALUACIÓN. Temas 1, 2, 6

2º EVALUACIÓN. Temas 3, 5, 8

3º EVALUACIÓN. Temas 4, 7, 9.

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

G. Decisiones sobre la evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación= 10%). Caso de no alcanzar, al menos la realización de la mitad de las prácticas entregadas por el profesor, este porcentaje pasará a incrementar el siguiente porcentaje en las pruebas específicas del siguiente apartado.
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación= 90%).

Si fuera necesario modificar alguno de los criterios de evaluación se comunicará previamente a los alumnos, tras lo acordado en el departamento.

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
Exposiciones, presentaciones, actividades, ejercicios, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	10%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	90%

Para obtener la nota de una evaluación se realizará la media aritmética ponderada de los exámenes y trabajos realizados durante ese periodo.

1.a- Pruebas escritas; Se realizará **1 prueba escrita por evaluación**. Ésta seguirá el **esquema de los exámenes de selectividad – EVAU** exceptuando aquellas ocasiones en que se considere necesario la realización de otro esquema, hecho que se comunicará a los alumnos con anterioridad. Así cada prueba se incluirá una parte teórica - conceptual, y una parte práctica o teórico-práctica,

Cada prueba incluirá los contenidos de las pruebas anteriores Y SE ACUMULARÁN EN CADA PRUEBA DURANTE TODO EL CURSO,

1. b.- Se señalará en cada pregunta o apartado de las pruebas su **valoración numérica**.

Al 90% de esta calificación se añadirá el 10% correspondiente al resto de los instrumentos de evaluación señalados anteriormente. Para poder aprobar debe obtenerse una media ponderada igual o superior a 5; en caso contrario, la evaluación está suspensa.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.

Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación. Salvo la tercera evaluación que será final

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

La recuperación de las evaluaciones coincidirá con el examen final que se realizará en mayo para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas. Al examen final se podrán presentar los alumnos voluntariamente y podrá subir la media final de las evaluaciones.

Si no se hubiese superado la materia en mayo, el alumno deberá efectuar una prueba extraordinaria, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba extraordinaria.

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

H. Contenidos Mínimos y criterios de evaluación mínimos

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de

la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

TEMA 1.LA EMPRESA

- La empresa: realidad económica y social. Concepto de empresa y evolución histórica.
- Elementos de la empresa y características de la empresa como sistema.
- Funcionamiento de la empresa. Áreas básicas. La creación de valor para el propietario y para la sociedad.
- Objetivos de las empresas.
- La responsabilidad social y medioambiental de las empresas
- Concepto de empresario: distintas teorías. Concepto jurídico de empresario.

TEMA 2.CLASES DE EMPRESAS

- Legislación aplicable a la empresa: mercantil, laboral y fiscal.
- Clases de empresas atendiendo a los distintos criterios de clasificación.
- Clasificación de las empresas según su naturaleza jurídica.
- Características y proceso de constitución de las distintas formas jurídicas de las empresas: Empresario individual, empresa social (civil, mercantil y de interés social).
- Trámites para la puesta en marcha de la empresa.
- Principales empresas y sectores económicos de la Comunidad autónoma de Aragón.

TEMA 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- El entorno de la empresa. Generalidades.
- El entorno general:
 - Factores económicos: ciclos económicos, inflación, política monetaria y fiscal, tipo de cambio y moneda única.
 - Factores demográficos y sociales.
 - Factores tecnológicos.
 - Factores político-legales. Obligaciones fiscales de las empresas. Funcionamiento básico de los impuestos
- El entorno específico:
 - Concepto y elementos.
 - Las fuerzas competitivas.

- Estrategias competitivas.

- Estrategias competitivas.
- Análisis DAFO.

TEMA 4. DESARROLLO DE LA EMPRESA

- La localización. Factores de localización.
- La dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento de la empresa. Crecimiento interno y externo.
- Las pequeñas y medianas empresas. Casos prácticos de empresas aragonesas.
- Las multinacionales. Aspectos positivos y negativos.
- La internalización, la competencia global y las tecnologías de la información y la comunicación.
- La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón

TEMA 5. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Organización formal e informal.
- Tipos de estructura organizativa.
- Gestión de recursos humanos. Importancia de la motivación y el liderazgo.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
- Los sistemas de calidad en la empresa.

TEMA 6. LA FUNCIÓN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCION

- El aprovisionamiento. Los costes de inventario.
- Tipos de existencias y criterios de valoración.
- Gestión de existencias y modelos de gestión ABC.
- La producción. Los costes de producción.
- Tipos de procesos productivos.
- Productividad. Índice y tasa de productividad.
- Decisiones de producir o comprar.
- Importancia de la innovación tecnológica. I+D+I.

- Valoración de las externalidades de la producción. La producción y el medio ambiente y sus consecuencias para la sociedad.

TEMA 7. AREA COMERCIAL

- Introducción al área comercial.
- El mercado. Concepto y clases de mercado.
- Investigación de mercados.
- Segmentación de mercados.
- Establecimiento de objetivos.
- El marketing-mix: producto, precio, promoción y distribución.
- Análisis del plan de marketing y control del mismo.
- El marketing y la ética empresarial
- Nueva economía: concepto y aplicaciones de las nuevas tecnologías en la empresa.

TEMA 8. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Concepto contable de patrimonio.
- Organización del patrimonio.
- Elementos patrimoniales.
- Clasificación del patrimonio.
- Representación del patrimonio: balance de situación y libros de contabilidad.
- Los estados contables: el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
- El balance de situación.
- Situaciones y equilibrios patrimoniales.
- El fondo de maniobra.
- Los ciclos de actividad de la empresa y períodos de maduración económico y financiero.
- Análisis financiero: ratio de tesorería, ratio de tesorería inmediata, ratio de liquidez, ratios de solvencia, ratios de endeudamiento y ratio de inmovilización.
- La cuenta de Pérdidas y Ganancias: resultado de explotación, financiero, extraordinario, BAI, BDII.
- Diferencia entre beneficio y rentabilidad.
- Análisis económico: ratio de rentabilidad económica y ratio de rentabilidad financiera.
- El punto muerto o umbral de rentabilidad.

TEMA 9 AREA FINANCIERA. FUENTES DE FINANCIACION

- Concepto y clases de recursos financieros.
- Financiación externa a corto plazo.
- Financiación externa a largo plazo.
- Financiación interna o autofinanciación.
- Concepto y clases de inversiones.
- Los flujos de caja: concepto y diferencia con beneficios.
- Criterios de selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos.
- Métodos estáticos de selección de inversiones: el plazo de recuperación.
- Métodos dinámicos de selección de inversiones: el VAN.

I. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario con preguntas abiertas, sesión de debate, torbellino de ideas o coloquio, etc. Como muestra, aportamos un cuestionario sobre aquellos contenidos del curso más relacionados con la experiencia que ya tienen los alumnos, y cuyas respuestas pueden dar pie a sesiones de coloquio y comentario.

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque, al tratarse de un cuestionario abierto, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses.

Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas,

aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual. Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás. Para ello, después de contestar al cuestionario, se pueden comentar las respuestas a alguna de las preguntas, o debatir sobre algún punto controvertido con la finalidad de favorecer que el grupo exprese sus opiniones, sea consciente de su nivel de partida y pueda tomarlo como referencia de su progreso.

CUESTIONARIO

- 1.-¿Qué es la empresa?. ¿Qué objetivos piensas que se planteará alcanzar la empresa?.
- 2.-¿Qué impuestos conoces que afectan a la empresa?.
- 3.-¿Qué es una S.A.?. Cita otros tipos de sociedades que conozcas.
- 4.-Explica las diferencias que conozcas entre una política fiscal y monetaria. ¿Cómo crees que afectarán ambas a la empresa?.
- 5.-¿Qué es la balanza de pagos de un país?.
- 6.-¿Qué es una empresa multinacional?. ¿Y un monopolio?.
- 7.-¿Cuáles son los objetivos macroeconómicos que se plantea el gobierno controlar?.
- 8.-¿Qué es el patrimonio de la empresa?. ¿Qué elementos patrimoniales representan en la empresa bienes, derechos y obligaciones?.
- 9.-¿Qué entiendes por financiación de la empresa?. ¿Podrías diferenciar entre financiación propia y ajena?.
- 10.-Cita tipos de costes que afectan a la empresa.
- 11.-¿Qué entiendes por el marketing de la empresa?.

J. Estrategias de animación a la lectura

La estrategia de animación a la lectura en la materia de economía de la empresa se va a concretar en lectura de textos proporcionados por el profesor. Los medios de comunicación nos proporcionan información económica de actualidad. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.

En una asignatura como la nuestra cuyo material imprescindible son los textos y la lectura son algo fundamental, recogidas incluso en los criterios de evaluación.

Algunas de las estrategias que se utilizarán en clase con este fin son las siguientes:

- **Lectura en clase:** todos los alumnos leerán en clase en voz alta por turnos los materiales que propone el libro de texto, así como otros facilitados por el profesor. **Lectura en casa:** además leerán artículos de prensa proporcionados por el profesor.
- **Ejercicios de comprensión lectora:** los alumnos realizarán el comentario guiado de un texto, recogidos en el libro de texto, fotocopias o de periódicos, cuyo fin será que sean capaces de explicar qué han leído y lo relacionen con lo estudiado en clase.
- **Ejercicios de expresión escrita:** los alumnos tendrán que realizar trabajos individuales y de grupo donde tendrán que expresarse con corrección ortográfica y gramatical, siguiendo una argumentación lógica y coherente.
- **Actividades de investigación:** esos trabajos mencionados antes también requieren una selección adecuada de fuentes de información y una valoración crítica de las mismas

K. Tratamiento de los temas transversales

A lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas.... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

En la unidad didáctica 1: “La empresa”, en el apartado de la Responsabilidad Social Corporativa y en la unidad 5: “La información en la empresa” se trata de transmitir el valor de la ética en la actividad empresarial y lo que supone para el conjunto de la sociedad el hecho de que las

empresas tengan un comportamiento ejemplar a la hora de presentar sus Cuentas y a la hora de contribuir con la Hacienda Pública con el pago de impuestos.

En la unidad 3: “El entorno de la empresa” y en la unidad 8 “La función productiva” se incorporado la educación medioambiental, resaltando la importancia que tiene que las empresas hagan un buen uso de los recursos finitos del planeta a la hora de producir y la repercusión medioambiental de este hecho.

En la unidad 10 “La función comercial” se incorpora el valor de la honestidad en la empresa cuando utilizan la publicidad y la manipulación que en el consumidor puede suponer hacer un mal uso de ésta.

L. Tratamiento de las TIC/TAC/TEC

- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades.
- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando el profesor direcciones cuando así se requiera.
- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.
- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de información que les pudiera resultar de interés.

M. La atención a la diversidad

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza.

La atención a la diversidad de los alumnos nos exige asumir sus diferencias y dar solución a sus necesidades académicas. Aunque el Bachillerato es una enseñanza postobligatoria que no prevé las adaptaciones curriculares significativas, es necesario adaptarse a la realidad del grupo clase dentro de lo posible. Partiendo de la evaluación inicial y respetando el currículo, intentaremos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a cada alumno. Para ello proponemos medidas como las siguientes:

- Utilización de metodología diferente, si es preciso, para conseguir los objetivos propuestos.
- Propuesta de actividades diferentes partiendo de unas comunes para todos, pero teniendo previstas otras de ampliación.
- En los trabajos en grupo intentaremos que los alumnos más brillantes “tutoricen” a otros a los que les cueste más. También debe tenerse en cuenta esta medida al agrupar a los alumnos en el aula.
- Utilización de materiales y actividades de dificultad graduada.
- Se señalarán los contenidos mínimos imprescindibles para que el alumno consiga los objetivos de la etapa y de la asignatura.
- En el caso de detectar la existencia de alumnos aventajados, el departamento propondrá otro tipo de actividades que les permita potenciar sus habilidades.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia.

A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada alumno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos los alumnos.

N. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este

sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

Cuestionario

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

2.4. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN- 2º BACHILLERATO

A. Introducción

Fundamentos de Administración y Gestión tiene como finalidad el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables. Asimismo, fomentar el concepto de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, el vínculo entre el mundo empresarial y educativo y el desarrollo de la creatividad como germen de la innovación.

Para ello, se desarrollan las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales, en una serie de procesos de trabajo, de contenido eminentemente práctico, que se vertebrarán entorno a la simulación de un proyecto de iniciativa emprendedora.

Dicho proyecto implica una selección y presentación de la idea de negocio, desde su constitución y puesta en marcha, elaborando un plan de empresa viable en sus diversos ámbitos: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión. Deben tomar como referencia la realidad empresarial, para lo que se

requiere una visión totalmente integrada y globalizada de la parte teórico-práctica de la materia.

Para efectuar los procesos del trabajo administrativo, el alumno debe utilizar conocimientos de tipo matemático, contable, normativo y jurídico, relacional y comunicativo y de tratamiento de la información, sin caer en una excesiva especialización, sino proporcionando una enseñanza polivalente que le permita adquirir una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización. Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, su capacidad para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

Por último, la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tiene una importante dimensión propedéutica pues está directamente vinculada con la formación superior, tanto en grados universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como en los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional

B. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

- Competencia en comunicación lingüística

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, haciendo necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con esta competencia. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Así mismo, los

trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

- Competencia digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

- Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

- Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores

y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional. Gran parte del trabajo que se va a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de emprendimiento. Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

C. Objetivos

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.FAG.1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de

trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.

Obj.FAG.2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.

Obj.FAG.3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.

Obj.FAG.4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.

Obj.FAG.5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.

Obj.FAG.6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.

Obj.FAG.7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.

Obj.FAG.8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.

Obj.FAG.9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

D. Orientaciones metodológicas

Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo, participativo y eminentemente práctico. Los contenidos se vertebran en la realización de una simulación de un proyecto de emprendimiento social y/o empresarial, con el objetivo de que el alumno adquiriera el conocimiento de las diferentes áreas de la empresa y de las conexiones existentes entre ellas y con el entorno. Se propiciará el trabajo en equipo, que permitirá desarrollar habilidades sociales, valorando las ideas de los demás mediante el diálogo y negociación y desarrollando el proyecto de forma

cooperativa y flexible.

Para lograr todos los objetivos de la materia, se desarrollarán unas estrategias básicas: resolución de ejercicios y problemas, cumplimentación de documentos en su formato original, elaboración de trabajos de investigación y realización de visitas a empresas de la zona y/o a instituciones directamente relacionadas con la materia.

La simulación del proyecto empresarial se podrá desarrollar a lo largo del curso, aplicando de forma interdisciplinar e integradora los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el funcionamiento de las diferentes áreas de la empresa. Los alumnos deberán exponerlo en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación. Para la realización de dicho trabajo se recurrirá a la utilización de diversas fuentes de información, textos, aplicaciones informáticas, redes sociales, Internet, o prensa diaria como recursos didácticos, así como otras publicaciones asequibles a este nivel.

Así, los contenidos teóricos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que les forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

E. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluación

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
CONTENIDOS: La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.1.1. <u>Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</u>	CD-CMCT-CAA	Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa
		Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
Crit.FAG.1.2. <u>Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.</u>	CD-CSC-CIEE	Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
		Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
Crit.FAG.1.3. <u>Seleccionar una idea de negocio,</u> valorando y argumentando de forma técnica la elección.	CCL-CIEE	Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
		Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
CONTENIDOS: Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23

Crit.FAG.2.1. <u>Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios</u> , así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	CCL-CSC-CIEE	Est.FAG.2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
		Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
		Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
		Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
CONTENIDOS: Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.3.1. <u>Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</u>	CCL-CSC-CD	Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
Crit.FAG.3.2. <u>Gestionar la documentación necesaria</u> para la puesta en marcha de una empresa.	CCL-CIEE	Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
		Est.FAG.3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 4: El plan de aprovisionamiento y producción		
CONTENIDOS: Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	CMCT-CIEE	Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
Crit.FAG.4.2. <u>Realizar procesos de selección de proveedores</u> analizando las condiciones técnicas.	CCL-CD-CAA	Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
Crit.FAG.4.3. <u>Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores</u> , aplicando técnicas de negociación y comunicación.	CCL-CAA	Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento
Crit.FAG.4.4. <u>Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad</u> , a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
		Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa		
CONTENIDOS: Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El <i>marketing-mix</i> . Proceso de cobro y documentación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



Crit.FAG.5.1. <u>Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</u>	CCL-CMCT-CD-CCEC	Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
		Est.FAG.5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
		Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
		Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
Crit.FAG.5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	CMCT-CSC-CD	Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
Crit.FAG.5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	CD-CIEE-CCEC	Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de los recursos humanos		
CONTENIDOS: Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.6.1. <u>Planificar la gestión de los recursos humanos.</u>	CCL-CIEE	Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
		Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
Crit.FAG.6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	CAA-CSC	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23

		Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
		Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.		
CONTENIDOS: Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Est.FAG.7.1. <u>Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</u>	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
		Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
		Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
		Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
		Est.FAG.7.1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa		
CONTENIDOS: Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.8.1. <u>Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa.</u> Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.	CAA-CIEE-CSC	Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
		Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual
		Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
		Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
Crit.FAG.8.2. <u>Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</u>	CMCT-CIEE	Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
		Est.FAG.8.2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio		
CONTENIDOS: Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-23



Crit.FAG.9.1. <u>Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.</u>	CAA-CIEE-CCL-CD	Est.FAG.9.1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.
		Est.FAG.9.1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
		Est.FAG.9.1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Los contenidos han sido organizados por unidades didácticas que detallamos a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª Evaluación

UNIDAD 1..... La idea, el emprendedor y el Plan de negocio.

UNIDAD 2..... La organización interna de la empresa.

UNIDAD 3..... Documentación y trámites para la puesta en marcha.

2ª Evaluación

UNIDAD 4..... Introducción a la contabilidad de la empresa

UNIDAD 5..... El plan de aprovisionamiento

UNIDAD 6..... Gestión comercial y de marketing en la empresa

3ª Evaluación

UNIDAD 7..... Gestión de los Recursos Humanos

UNIDAD 8..... Gestión de la Contabilidad de la Empresa

UNIDAD 9..... Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

UNIDAD 10..... Desarrollo Idea de Negocio

A. Distribución temporal de los contenidos

Lo más importante en cuanto a la secuenciación de los contenidos es que la ordenación elegida tenga valor didáctico para los alumnos, es decir, que les permita comprender la materia, relacionar unos conceptos con otros de la misma materia o de otras, que sea motivador y, por supuesto, que les permita alcanzar los objetivos propuestos.

La distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica.

Debemos tener en cuenta que, en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato, los contenidos no son independientes, sino que es necesario conocer un concepto para, posteriormente, poder ampliarlo y comprender conceptos más complejos. El libro de texto utilizado en el aula (editorial Mc Graw Hill) cumple con esta condición en la distribución de los temas.

La distribución temporal de las unidades didácticas sería:

1ª evaluación bloques 1 al 3,

2ª evaluación bloques 4 al 6,

3ª evaluación bloques 7 al 9.

La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible

Con la finalidad de orientar la práctica docente del Bachillerato en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general:

Esta distribución no es cerrada, podrá variar en función de la evolución del curso, por las características del grupo y la actualidad económica. La temporalización para cada área es meramente orientativa, dependiendo de las características del grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) y para que el desarrollo de las clases pueda planificarse de modo flexible.

B. Decisiones sobre la evaluación. Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación.

Recuperación de pendiente

- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que se desarrollan en esta programación responden a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de las competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. En cambio, los instrumentos de evaluación se materializan en aquellos documentos o registros que determinan el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y justifican la calificación del alumno.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que van a permitir evaluar los aprendizajes serán:

- Análisis de las producciones de los alumnos utilizando como instrumentos: PROYECTO EMPRESARIAL, exposiciones y puestas en común, resolución de ejercicios, actividades y problemas, comentario de noticias, cuaderno de clase y el proyecto empresarial. (Criterio de calificación= 50%).
- Pruebas específicas utilizando como instrumentos: pruebas escritas de carácter teórico práctico. (Criterio de calificación= 50%).

Se observará y comprobará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y su evolución en relación con su esfuerzo, su interés y su participación en las tareas individuales o colectivas. Se realizarán pruebas individuales donde el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y su capacidad de organización y expresión. En cada una de las evaluaciones se emitirá una nota que determinará el grado en que se han alcanzado los aprendizajes en función de los objetivos establecidos y los contenidos y en aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en el currículo oficial de esta materia.

- **Criterios de calificación.**

En cada evaluación se realizará una prueba escrita y el número de trabajos y actividades que el profesor determine.

Estos instrumentos se ponderarán según el cuadro adjunto:

Instrumentos	Ponderación %
PROYECTO EMPRESARIAL, Exposiciones, presentaciones, actividades, ejercicios, lecturas, trabajos de carácter individual y/o grupal, etc.	50%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico	50%

Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media entre el examen y el proyecto y trabajos realizados durante ese periodo.

Para calificar se valorarán tanto la claridad de los conceptos expuestos como la capacidad de relación, síntesis, orden y presentación de los mismos. La ponderación de cada uno de los apartados anteriores se realizará en función de lo que se haya trabajado en cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de calificación de cada examen figurarán siempre escritos en el propio examen. En el caso de los trabajos, el profesor avisará oportunamente de los criterios que se seguirán.

El redondeo de las notas se realizará en función de la consecución de los objetivos a partir de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

Se llevará a cabo una recuperación como mínimo por cada evaluación, salvo la tercera evaluación que será final.

La nota de la evaluación final (cuarta evaluación) será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación supondrá que el alumno deberá recuperar dicha evaluación.

La recuperación de las evaluaciones coincidirá con el examen final que se realizará en mayo para todos aquellos alumnos que tengan evaluaciones no superadas.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior. De no ser así, tras las pruebas y recuperaciones el alumno deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura en la prueba en mayo.

Si no se hubiese superado la materia en mayo, el alumno deberá efectuar una prueba extraordinaria, que comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades de recuperación que se le propongan.

No se permite copiar en los exámenes, si algún alumno/a es cogido en el examen copiando (móvil, chuletas, uno a otro, ...) la nota que tendrá en la evaluación será de un 1. (No se le permitirá mediar con ninguna de las partes en la correspondiente evaluación que haya cometido la falta).

Si los alumnos han faltado a alguno de los exámenes de la evaluación de manera justificada, se realizará una nueva convocatoria de examen que agrupe a todos los alumnos que se encuentran en esta situación.

-Recuperación de pendiente

La recuperación de la asignatura para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizará mediante pruebas y/o trabajos al inicio del segundo y tercer trimestre del curso académico 2022-23. No hay alumnos este curso con esta materia pendiente.

C. Contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos

En este apartado se van a diferenciar los contenidos mínimos elegidos y seleccionados de los contenidos generales del currículo. Los criterios de evaluación que son mínimos se subrayan en las tablas del apartado E (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) de la programación de esta asignatura.

Los contenidos mínimos son:

INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO. EL PROYECTO DE EMPRESA

- ❑ La empresa.
- ❑ La figura del emprendedor
- ❑ Innovación empresarial
- ❑ Experiencias de innovación empresarial
- ❑ Ideas de negocio
- ❑ Análisis del mercado y de la competencia

LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS

- ❑ Objetivos de la empresa
- ❑ Áreas de la empresa
- ❑ Toma de decisiones de la empresa: localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica
- ❑ Estrategia competitiva de la empresa
- ❑ Responsabilidad social corporativa y ética en los negocios

DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

- ❑ Trámites de constitución
- ❑ Trámites de puesta en marcha

EL PATRIMONIO Y SU REPRESENTACIÓN

- ❑ El patrimonio y sus elementos.

- Las cuentas.
- El inventario.
- Balance de situación.

EL PROCESO CONTABLE

- Balances sucesivos
- Libro diario
- Libro mayor
- Balance de comprobación de sumas y saldos
- Regularización
- Cierre del ejercicio

EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.

- Control de mercaderías por el método de compras-ventas
- Cuentas del PGC relacionadas con compras de mercaderías
- Cuentas del PGC relacionadas con ventas de mercaderías

REGISTRO DE GASTOS E INGRESOS

- Introducción
- Cuentas del grupo 6 (Compras y gastos)
- Cuentas del grupo 7 (Ventas e ingresos)
- Regularización

OBLIGACIONES CONTABLES Y FISCALES

- Obligaciones fiscales
- El IVA soportado
- El IVA repercutido
- Liquidación del IVA
- Obligaciones contables
- Aplicación informática de contabilidad

EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN

- El proceso de compras: selección de proveedores

- El proceso de los pagos. Diferentes formas y documentos de pago.
- El proceso productivo
- Los costes en la empresa
- Efectividad, eficiencia y eficacia
- Productividad
- Umbral de rentabilidad
- Sistemas de calidad

GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

- El proceso de las ventas: captación de clientes.
- Segmentación de mercados
- Investigación de mercados
- El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
- El marketing-mix

GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

- Área financiera
- Fuentes de financiación
- Plan de inversión y financiación
- Previsión de tesorería, balance y cuentas de pérdidas y Ganancias.
- Viabilidad del proyecto empresarial
- Descripción de servicios y operaciones financieras bancarias y no bancarias.
- La tesorería en la empresa

GESTIÓN DE LOS DE RECURSOS HUMANOS

- Área de recursos humanos
- Organigrama de la empresa
- Selección de personal y su contratación
- Retribución del personal

. ELABORACIÓN PLAN DE EMPRESA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

D. Características de la evaluación inicial. Instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán la observación y participación de los alumnos en la introducción de la materia. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

E. Estrategias de animación a la lectura

La estrategia de animación a la lectura en la materia de fundamentos de administración y gestión se va a concretar en lectura de textos proporcionados por el profesor. Los medios de comunicación nos proporcionan información económica de actualidad. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.

F. Tratamiento de los temas transversales

A lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica y cuando se den las ocasiones oportunas: comentarios de noticias, debates, viñetas.... Se trabajará la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

G. Tratamiento de las TIC/TAC/TEC

-La utilización de medios informáticos será importante en esta materia; dentro de los objetivos de esta materia se contempla el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

-Para la realización del proyecto empresarial se utilizará el aula de informática tres períodos lectivos a la semana.

- Así mismo Internet facilita información útil y actual con la que trabajar, en una materia tan dinámica como la economía, proporcionando el profesor direcciones cuando así se requiera.

- La utilización de medios informáticos permitirá el tratamiento de la información. Se podrá utilizar programas de tratamiento de textos, así como otras aplicaciones: Excel, power point.....permitiendo además la presentación de información y trabajos.

- También podrá ser de gran utilidad la descarga de materiales proporcionados por la profesora a través de la web, envío de ejercicios resueltos por parte de los alumnos al profesor a través de correo electrónico, así como comunicación por parte del profesor a los alumnos de información que les pudiera resultar de interés.

H. La atención a la diversidad

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales y compartidas del alumnado, admite desarrollos aún más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Así, por ejemplo, según las circunstancias, se podrá ubicar al alumno en la distribución del aula y adaptar la metodología de enseñanza.

La atención a la diversidad de los alumnos nos exige asumir sus diferencias y dar solución a sus necesidades académicas. Aunque el Bachillerato es una enseñanza postobligatoria que no prevé las adaptaciones curriculares significativas, es necesario adaptarse a la realidad del grupo clase dentro de lo posible. Partiendo de la evaluación inicial y respetando el currículo, intentaremos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a cada alumno. Para ello proponemos medidas como las siguientes:

- Utilización de metodología diferente, si es preciso, para conseguir los objetivos propuestos.
- Propuesta de actividades diferentes partiendo de unas comunes para todos, pero teniendo previstas otras de ampliación.
- En los trabajos en grupo intentaremos que los alumnos más brillantes “tutoricen” a otros a los que les cueste más. También debe tenerse en cuenta esta medida al agrupar a los alumnos en el aula.

- Utilización de materiales y actividades de dificultad graduada.
- Se señalarán los contenidos mínimos imprescindibles para que el alumno consiga los objetivos de la etapa y de la asignatura.
- En el caso de detectar la existencia de alumnos aventajados, el departamento propondrá otro tipo de actividades que les permita potenciar sus habilidades.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia.

A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada alumno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos los alumnos.

I. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente y la revisión de los resultados académicos es importante sobre todo cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos para ello se analizarán los resultados académicos tras las evaluaciones y se plantea el cuestionario que aparece a continuación.

Cuestionario

1	2	3	4
---	---	---	---

1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR

Los recursos con los que se contará para la consecución de los objetivos serán:

- En tercero de ESO en la materia de ECONOMÍA SOCIAL se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el profesor.

- En cuarto de ESO en la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial el libro de texto de referencia es Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Editorial Santillana ISBN 978-84-680-1877-5
- En cuarto de ESO en la materia de Economía se recomendará a los alumnos el libro de texto: "Economía". Editorial McGrawHill. ISBN 978-84-486-0953-5
- En primero de bachillerato en la materia de Economía no se utilizará libro de texto pero se recomendará: "Economía". Editorial: SM. ISBN: 978-84-8308-708-4. Se hará uso de apuntes elaborados por el profesor.
- En primero de bachillerato se recomendará al alumno como lectura el libro: "El mercado y nosotros" de José Luis Sanpedro y "50 cosas que hay que saber sobre economía" de Edmund Conway.
- La materia de segundo de bachillerato de Economía de la empresa Y FAG se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el profesor. En los casos que se crean necesarios tomarán apuntes los alumnos y/o realizarán anotaciones de las explicaciones, las cuales deberán recogerse junto con las diversas actividades y trabajos que se planteen de forma ordenada.
- La utilización de medios informáticos podrá permitir la realización de diversas actividades.
- Se trabajará cuando proceda con recortes de la prensa y de revistas, tanto personal como la recibida por el centro.
- Además, se procurará que el alumnado aporte sus propios materiales como forma de incentivar su interés y participación.
- Se hará uso cuando se crea necesario de medios audiovisuales, presentaciones y vídeos que puedan ser de utilidad para trabajar los distintos contenidos de las materias.

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

El departamento de economía se planteará para los distintos niveles impartidos de ESO y Bachillerato la realización de las siguientes actividades extraescolares durante este curso:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEPARTAMENTO ECONOMÍA (IES CABAÑAS) LA ALMUNIA	FECHA	CURSOS AFECTADOS	PROFESORES RESPONSABLES
Olimpiada de economía	Mayo	2 Bchto	Jorge López
Visita a una entidad bancaria, INAEM, Hacienda, Ayuntamiento....	Sin determinar	3 Economía Social Y 4 ESO Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial y 4 ESO Economía Ciclos Formativos	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median
Talleres "emprender en la escuela" IAF y concursos emprender en la escuela, universidad de Nebrija, etc.	Sin determinar	1Bchto A y 2 Bchto A y 4ºESO Ciclos formativos	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median
Charlas de emprendedores jóvenes, emprendedores, empresarios, directivas / directivos de empresa, etc,	Sin determinar	4 ESO Economía 4 ESO Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial Ciclos formativos PPPSE	Jorge Manuel López García López Andrea Judit Garries Median

5.-PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La publicidad de la programación del Departamento de Economía se realizará en la presentación de cada una de sus materias a los alumnos y mediante su publicación en la página web del instituto.

Al comienzo de curso se informará y pondrá a disposición de los alumnos en su aula correspondiente, los siguientes aspectos de la programación.

- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación
- Contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva.
- Procedimiento e instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación.

Se encontrará a disposición del alumnado una copia de la programación en el Departamento de Economía.